

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 4

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
<b>ACTA NÚMERO:</b>		050			
<b>FECHA:</b>	De abril de 2023	<b>HORA DE INICIO:</b>	8:30 a.m.	<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b>	4:15 p.m.
<b>LUGAR:</b>	Secretaría de Tics				
<b>ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA</b>			SI X	NO	
Mesa de trabajo para la construcción del informe de Personal y Costos para la vigencia 2022, dando cumplimiento al Art. 43 de la Resolución No. 0007 del 09 de Junio de 2016, de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (CGR).					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
3	Oscar Echavarría Cataño	Profesional Contratista – Secretaría Tics	Secretaría Tics
5	Carlos Humberto Castrillón Girón	Profesional contratista-	Oficina de Control Interno de Gestión
6	Rodolfo Rey Díaz	Profesional contratista-	Oficina de Control Interno de Gestión
7	Luz Elena Vargas Pérez	Profesional contratista-	Oficina de Control Interno de Gestión
8	Nohelva Gutiérrez Ninco	Profesional contratista-	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Solicitud de la Información necesaria para el diligenciamiento del formato: Personal y costos vigencia 2022	La Oficina de Control Interno de Gestión solicita la información a la Secretaría Jurídica, Secretaría Administrativa, Secretaría de Educación, Contraloría General del Quindío y Asamblea Departamental.
2	Recepción y consolidación de la información remitida por las dependencias de la Administración departamental del Quindío, oficiadas para tal fin.	La oficina de Control Interno de gestión recibe la información, revisa y consolida.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 4

3	Validación, envío y consecución de la certificación en la presentación del formato de personal y costos para la Vigencia 2022	Secretaria TICs y Oficina de Control Interno de Gestión se encargan de validar y reportar la información a través del sistema CHIP.
---	---	---

### DESARROLLO TEMATICO

Siendo las 8 am del día 31 de marzo de 2023, se da inicio a la mesa de trabajo, para validar y enviar la información de Personal y Costos del Departamento correspondiente a la vigencia 2022 y obtener la certificación en la presentación del respectivo formato.

#### 1. Solicitud de información.

El día 17 de febrero de 2023 la Oficina de Control interno de Gestión emite los oficios solicitando a cada dependencia la información a reportar de manera obligatoria conforme a lo establecido en la Resolución No. 0007 del 09 de Junio de 2016 emitida por la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA CGR, dicho informe debe contener lo efectivamente pagado para el personal de planta y el costo del personal que presta servicios en la entidad por contrato (tanto de forma directa como a través de persona Jurídica). La entrega y/o envío de la información se dejó como fecha límite el día 24 de febrero de 2023. Los oficios se reconocen bajo los consecutivos:

CIG.13.136.07-00082 con destino a Secretaria Administrativa.  
 CIG.13.136.07-00083 con destino a Secretaria de Educación  
 CIG.13.136.07-00084 con destino a Secretaria Jurídica  
 CIG.13.136.07-00085 con destino a la Contraloría General del Quindío  
 CIG.13.136.07-00086 con destino a la Asamblea Departamental del Quindío.

#### 2. Recepción y consolidación del Informe Personal y Costos Vigencia 2022:

Se realiza la recepción de la información de manera digital en el correo electrónico institucional [controlinteno@quindio.gov.co](mailto:controlinteno@quindio.gov.co) por parte de la Secretaría de Educación y en magnético las demás dependencias involucradas, en las fechas relacionadas a continuación:

Oficio S.A.60.136.01-10162 Secretaría Administrativa. Radicado el 22 de febrero de 2023  
 Oficio 004421 Contraloría General del Quindío. Radicado el 24 de febrero de 2023  
 Oficio S.J.30.136.02-00156 Secretaría Jurídica. Radicado el 1º de marzo de 2023  
 Oficio ADQ-10702023 Asamblea Departamental del Quindío. Radicado el 1º de marzo de 2023 y  
 Al Correo institucional la secretaria de Educación remite la información el día 27 de febrero de 2023  
 En ese orden de Ideas, cada una de las dependencias fue aportando la obligación del reporte en el formato dispuesto para ello con la respectiva información, y el equipo auditor encargado de realizar la consolidación iba revisando las consistencias conforme al instructivo que contiene la Resolución No.0007 de Julio 09 de 2016.

Es de reconocerle a la secretaria de Administrativa y a la contraloría General del Quindío su oportuno reporte a la fecha indicada y de igual forma hacer un llamado a la secretaria jurídica y a la Asamblea departamental,



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 3 de 4

para que en las próximas vigencias presenten información precisa y confiable y cumpla con los parámetros establecidos para el reporte de Personal y Costos, ya que se corrigieron errores en los formatos reportados por estas entidades hasta el 28 de marzo de 2023, para luego ser validadas y presentadas. Este hecho genera riesgo de no presentar el informe oportunamente ante la Contraloría General de la Nación.

### 3. Validación, envío y certificación de la Información en el formato de Personal y costos para la vigencia 2019:

Siendo las 8 am del día 31 de marzo de 2023 el equipo auditor autorizado, se desplaza hasta la oficina de la secretaría TICs para que en colaboración del ingeniero Oscar Echavarría Cataño proceda a convertir los archivos en Excel en formato CSV con los parámetros y las características que requiere la plataforma CHIP de la CGR.

Para finalizar se procede con el envío satisfactorio y sin errores a las pm del día 29 de marzo de 2023 y cuyo certificado se anexa a la presente acta.

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
Ayuda PYC ADMINISTRATIVA 2022.xlsx	21/02/2023 4:35 p...	Hoja de cálculo d...	4.828 KB
Ayuda PYC Asamblea 2022 (1).xlsx	28/03/2023 11:08 a...	Hoja de cálculo d...	1.312 KB
Ayuda PYC CONTRALORIA 2022.xlsx	31/03/2023 4:31 p...	Hoja de cálculo d...	4.857 KB
Ayuda PYC Jurídica 2022-V2 VERIFICADA...	28/03/2023 11:27 a...	Hoja de cálculo d...	2.878 KB
Ayuda_PYC_Departamentos.xlsx	28/03/2023 11:00 a...	Hoja de cálculo d...	5.422 KB
Ayuda_PYC_Educación.xlsx	10/04/2023 3:24 p...	Hoja de cálculo d...	5.193 KB

### Histórico de Envíos

116363000 - Departamento del Quindío

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Período	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
CGR PERSONAL Y COSTOS	2022-01-12	PERSONAL Y COSTOS CONTRATOS	2023-03-31 6:22:01 0	2023-03-31 00:00 00,0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2022-01-12	PERSONAL Y COSTOS DE PLANTA	2023-03-31 6:22:01 0	2023-03-31 00:00 00,0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

### CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

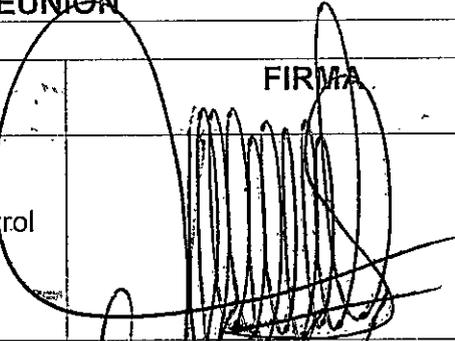
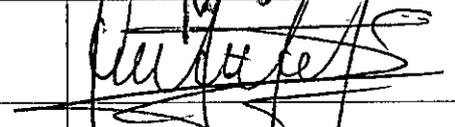
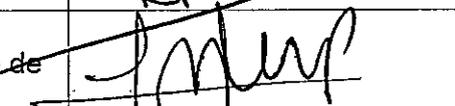
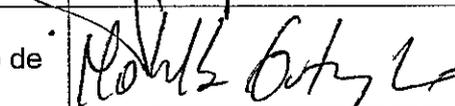
La oficina de Control interno de Gestión encuentra en esta construcción del informe que, la información presentada por las secretarías respecto a los contratos presenta demasiadas inconsistencias, que afectan el proceso de validación y envío de la información. Para futuros envíos se sugiere realizar con anticipación una mesa de trabajo con los enlaces de las secretarías, a fin de socializar los parámetros e instrucciones del formato y evitar contratiempos; así mismo que la secretaría TICS cuente con personal capacitado para la conversión y envío de los archivos en el formato previsto por la CGR.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
	Página 4 de 4	

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
4	Oficios con sus respectivos CDs, de la Secretaría Jurídica, Administrativa, la Contraloría General del Departamento y la Asamblea Departamental.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Realizar socialización del formato (Ayuda PYC) con los enlaces responsables de la información.	Marzo 2024	OCIG	

**FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN**

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	
Oscar Echavarría Cataño	Profesional Contratista – Secretaría Tics	
Carlos Humberto Castrillón Girón	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	
Rodolfo Rey Díaz	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	
Luz Elena Vargas Pérez	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	
Nohelva Gutiérrez Ninco	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG

- > Datos de la Entidad ▾
- > Datos Básicos
- > Datos Complementarios
- > Responsables
- > Entidades que Agrega
- > Entidad Planeadora
- > Solicitud Cambio Estado
- > Operaciones Recíprocas
- > Consultas ▾
- > Datos de Entidad

## Histórico de Envíos

116363000 - Departamento del Quindío

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
CGR PERSONAL Y COSTOS	2022-01-12	<u>PERSONAL Y COSTOS CONTRATOS</u>	2023-03-31 16:22:01.0	2023-03-31 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2022-01-12	<u>PERSONAL Y COSTOS DE PLANTA</u>	2023-03-31 16:22:01.0	2023-03-31 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría